LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6. | Gerona, miércoles 28 de Enero de 1903 | Dirección telegráfica LUCHA — GERONA. | Núm. 7.867

Los rabadanes de la fusion

Lo hemos dicho y desgraciadamente los hechos vienen á confirmar cuantos presentimientos tenemos consignados en estas columnas mas de una vez.

La penúltima vez que el difunto Sagasta tuvo en peligro su existencia, dijimos que si fallecia el jefe seria muy dificil la vida de su partido y el lector recordará que en mas de una ocasión y apesar de no andar muy de acuerdo con la política de aquel hombre, nos ocupamos de él, no solamente reconociendo sus virtudes y sus servicios, si no presintiendo que su muerte traeria sobre la política militante del pais, grandes y penosas perturbaciones.

Y liegó el caso y el caso es lo que todos sabemos, esto es, que murió Sagasta, que principiaron las intrigas entre los prohombres, que se han reunido y, lo presentido, que no se entienden ni lo que es peor, ni se entenderán porque aquella fusión que las circunstancias impusieron bajo la jefatura de don Práxedes, ha vivido de milagro, por la influencia personal de un hombre que para sostener el equilibrio de las fuerzas de aluvión tenia que andar siempre haciendo equilibrios sobre la cuerda floja y buscar la ponderación de fuerzas entre las fracciones fusionadas para que el demonio de la discordia no rompiera unas ligaduras gastadas á fuerza de roce y expuestas á romperse tan pronto faltara la única malla de consistencia, el balancin de quien entendió el arte de la vida por medio de marrullerias y componendas.

El espectáculo que dan los conspiscuos no es todo lo *decorativo* que la unidad exije. Cada uno lleva su prejuicio, su ambición y su consigna y siendo asi, claro está que cada asistente á las sesiones resulta un órgano mostólico y todos juntos una murga que divertiria sino aturdiera.

Montero Ríos ha leído un programa que será muy programa, pero que según las señas que dá la prensa, no es otra cosa que un buñue o democrático, porque eso, por ejemplo, de que el voto será obligatorio y tendrá su falta sanción coercitiva, es de lo más peregrino que pueda ocurrírsele á un hombre del talento del cacique máximo de Pontevedra y de sus tradiciones republicanas que hoy pone en parangón y evidencia contra el derecho individual y la libertad del ciudadano, y aunque á estas horas es posible se haya discutido, es lo cierto que nace fracasado máxime refiriéndose á una colectividad que ha tenido más programas que constituciones la nación.

Tampoco la jefatura aparece por ningún rincón; todos la quieren para sí, pero son todos también tan sumamente modestos, que al fin y á la postre ocurrirá lo que con la aceituna del cuento, que habrá que apagar la luz para que se la coma el más listo aunque no sea el más merecedor. En cambio se ha nombrado una Junta electoral, después de probarse la disparidad de criterios en lo de pretender llenar la vacante de la jefatura y aún que para esa Junta se han nombrado los más conspícuos al parecer, ha habido una nota aguda, agudísima, la dada por el buen don Trinitario Ruiz y Capdepón contra el hijo político de don Práxedes, contra Merino, yerno de aquel á quien don Trinitario le debe lo que es y lo que cobra, de manera que hasta la ingratitud ó la inconveniencia cuando menos, también tuvo su punto señalado en esa escala cromática de las disidencias.

Nada, que se han reunido los rabadanes de la fusión y no se entendieron muy cortesmente porque la música anda por dentro y no es igual el tono y el timbre para que puedan darnos gato por liebre y menos á los que tenemos un programa bien claro, definido y al alcance de todas las inteligencias y como aquí no hay más oveja que los principios ni más rabadanes que el pastor, de ahí que lamentemos como liberales y demócratas lo que ocurre entre fusionistas exsagastinos y lo sentimos por la pátria y por la libertad.

Desde Barcelona

Crónica científica

El dia 21 del corriente la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo Barcelonés inauguró brillantemente la série de conferencias que ha organizado para el actual curso.

Declarada abierta la sesión por el presidente de la expresada sección, el distinguido abogado señor Coderch, quien en breves y elocuentes palabras patentizó los propósitos de los indivíduos que forman la mesa de la sección, y justificó el tema escogido manifestando que se había encargado de dar la primera conferencia, á ruegos de dicha junta, el vicerrector de esta Universidad, doctor don Lorenzo Benito, que estaba adornado de las valiosas dotes de orador y hombre de ciencia, hizo uso de la palabra el ponente para sentar conclusiones sobre el tema «Derecho de Asociación».

A pesar de haber manifestado el señor Benito que si bien aceptaba gustoso la misión que se le había encomendado hubiera preferido disertar sobre un tema de la materia que él tiene precisión de explicar en cátedra, pues es profesor de Derecho mercantil, demostró sus vastos y profundos conocimientos sobre el asunto y el detenido estudio que de tales cuestiones ha hecho.

Empezó buscando los orígenes de la asociación que se hallan en la misma naturaleza humana, como lo prueba la sociedad familia.

Analizando la forma de manifestarse la asociación interviniendo en las funciones del estado con soberanía, dijo que si bien en un principio las autoridades se vieron precisadas á admitir aquélla, hiciéronlo con muchas restricciones, viniendo á ser un privilegio de determinadas clases, hasta que en los tiempos modernos alcanzó los honores de derecho, que en justicia le corresponde.

Manifestó de ser hoy indiscutible como tal derecho, debia estudiarse en la práctica, en sus alcances y en sus fines, de todo lo cual dependía la virtualidad del mismo.

Pone de manifiesto con tal motivo la contradicción en que incurren determinados elementos, que en ciertos paises consideran la asociación como condición de vida, invocando para alcanzarla los principios de libertad y de justicia, mientras que en otros pueblos se oponen tenazmente á tal derecho procurando causarle el mayor daño si no ha de responder á sus fines particulares.

Estudia la asociación como *hecho*, como *derecho* y como *deber* y fija el sentido de cada aspecto, demostrando un profundísimo conocimiento de la materia.

Detiénese á examinar las sociedades familia, municipio, región y nación, apuntando el problema que respecto á cada uno de ellos debe discutirse, diciendo luego que si aquéllas subsisten de la manera como están constituídas es porque así lo quieren los ciudadanos.

Al tratar de la sociedad familia, sentó un criterio moderno y expansivo, criterio que patentiza el espíritu progresivo y los nobles sentimientos que responden á un elevado ideal.

Censura á la ley que permite el matrimonio á una edad en que los indivíduos no gozan de capacidad completa, ni de medios para formar un organismo de la importancia de la familia, demostrando cuán grave error es pretender la permanencia, la indisolubilidad de un vínculo por el imperio de las leyes y no por la voluntad de los que lo han contraído.

Por más que haga el legislador, dijo para garantir el organismo familia, resultará siempre un absurdo empeñarse en mantener una garantía que no nazca de los elementos que forman dicho organismo.

Mostróse partidario del divorcio, pues si en el matrimonio surgen casos de desunión, déjese á los cónyuges en libertad de constituir otras sociedades que tal vez por naturaleza se hagan indisolubles y que serán seguramente orígen de mayores bienes para los indivíduos y para la sociedad que no esas otras familias tales solo en el nombre y que no existen en la intimidad convirtiéndose en fuente de trastornos de desagradables consecuencias para todos.

La conclusión que antecede apoyóla el doctor Benito en la corta edad que se requiere para el matrimonio y, por lo tanto, en lo injusto que resulta la indisolubilidad de un vínculo contraido sin haber podido calcular su trascendencia.

La distinguida concurrencia que escuchó con el mayor interés el brioso cuanto profundo y bello discurso del señor Benito, premióle con entusiastas aplausos.

El miércoles próximo continuará desarrollando el mismo tema, el vicerrector de la Universidad y es de esperar que el salón de cátedras del Ateneo presesentará igual brillante aspecto que ayer, acudiendo numeroso público para gozar oyendo de nuevo la elocuente palabra de tan ilustre disertante.

Si en las elecciones sucesivas de temas y conferenciantes preside el mismo acierto que en la primera, no dudamos que la junta formada para ello merecerá el aplauso de todos y verá coronados sus esfuerzos por el mas feliz éxito.

Desde estas columnas felicito á los indivíduos que la componen y doy mi humilde parabién al sabio Dr. Benito.

E. Moreno.

23 enero 1903.

DESDE CASTELLÓ DE AMPURIAS

Ha llamado mucho la atención en esta laboriosa villa, una correspondencia que dirige el corresponsal de Figueras con fecha 31 de los corrientes á la *La Vanguardia* de Barcelona y la que encabeza con el título *Pueblos inundados*, en la cual señala los pueblos de Cabanas, Vilatenim, Vilasacra y Vilanova, olvidándo, con buena ó mala intención, el pueblo más perjudicado, que es el nuestro, pues sin necesidad de forzar la frase, es el que ha sufrido más los efectos del temporal, siendo los daños causados mucho mayores que no los que se han tenido que lamentar en las poblaciones que menciona el aludido corresponsal.

Sépalo y entiéndalo bien este señor, para escribir tal correspondencia es necesario desconocer por completo la topografía de este pais ó no haberse tomado nunca la molestia de subir la cuesta del castillo de aquella ciudad, en días de inundación, pues de hacerlo hubiera visto bien claramente y sin necesidad de anteojos, una charca inmensa bajo sus pies, que ocupaba todo nuestro término municipal, formada por las aguas de los afluentes del Manol y Muga, que se estendía hasta confundirse con el mar, destacándose únicamente en largos intérvalos, pareciendo naves flotantes, los edificios de las heredades rodeadas enteramente de agua. Sus habitantes corrieron gran peligro, siendo casi milagro de que pudieran salvar sus ganados.

Yo que conozco el caracter viril y sufrido de los habitantes de esta villa, en su nombre y supliendo la omisión que ha padecido el corresponsal de *La Vanguardia*, he de interesar de V., señor Director, que valiéndose de su digno periódico, llame la atención del Sr. Gobernador civil de esta provincia y demás autoridades, para que se fijen en la desastrosa situación que ha quedado esta villa, después de esta última inundación.

Tenemos la carretera real completamente obstruida, los caminos vecinales y rurales absolutamente intransitables, los muros de contención de las laderas del río Muga con grandes boquetes, las tierras más fértiles y ricas convertidas en areuales, y la cosecha completamente perdida.

Nuestra celosa autoridad municipal se desvela con laudable actividad procurando alivio para los damnificados, pero sus esfuerzos resultan impotentes, por lo que nuevamente le suplico su concurso para interesar á las autoridades provinciales presten su apoyo á los buenos deseos de nuestro alcalde, reparando en lo posible tantas desgracias y tantas contrariedades.

El Corresponsal.

24 enero 1903.

CIRCULAR

Sin embargo de hallarse terminantemente prohibido y penado por el Código penal vigente blasfemar y escarnecer con palabras ó actos injuriosos las cosas Sagradas y cuanto hace relación á Dios, á los Santos ó á la religión cristiana, obsérvase con harta frecuencia que más por reprobada costumbre que por ciega desesperación ó incredulidad impía, incurren en tan repugnante vicio, no solo muchos de los que desgraciadamente carecen de la instrucción necesaria para apreciar el daño que con su censurable conducta infieren, sino hasta algunas personas que por su educación social y por la de sus propios hijos debieran impedirlo.

Interesado pues en que los sentimientos religiosos de esta provincia no se lastimen ni menoscabe su proverbial cultura por tal causa, à todos me dirijo, prometiéndome que en honra de su buen nombre contribuirán á que desaparezca el repugnante vicio de la blasfemia, así como el empleo de frases inmorales que la más rudimentaria educación rechaza, y la circulación de libros pornográficos que estragan y perturban el sentido moral, para evitarme el sentimiento de adoptar enojosas correcciones ó de someter á los infractores á la acción de los Tribunales de Justicia, como estoy dispuesto á hacerlo sin contemplación alguna, á cuyo efecto comunico las órdenes más terminantes à los señores alcaldes, autoridades y dependientes de mi autoridad para que en el acto sean los contraventores multados ó puestos à disposición de este Gobierno.

Gerona 24 enero de 1903.—El Gobernador, *Juan Tejón y Marín.*

(De el *Boletín Oficial*).

NOTICIAS

Llamamos la atencion del señor Gobernador civil de esta provincia, acerca la carta que insertamos de nuestro corresponsal en Castelló de Ampurias, para que procure sean atendidas en lo posible las justas quejas de los habitantes de aquella villa.

Comprendemos muy bien que de momento resulta casi imposible reparar tantos y tan lamentables daños, que son muchos los perjudicados, que de muchas partes se levantan voces implorando auxilio, pero confiamos en el recto proceder del señor Tejon, en sus nobles sentimientos humanitarios en su filantropia digna de todo elogio, para creer que se hará algo, que se remediarán algunos daños, que se enjugarán lágrimas y que con la buena voluntad de que está animado no olvidará á ninguno de los pueblos que han sufrido los desastrosos efectos de las tormentas.

Mañana por la noche se representará en el teatro Jardines de Novedades la popular zarzuela «La Marsellesa».

Por los ensayos que se han verificado de esta obra puede asegurarse que su interpretación será bastante esmerada.

Tan satisfecho quedó el Gobernador civil señor Tejon de la visita que efectuó à la escuela de niños de Blanes, durante su estancia en aquella villa, que sabemos ha dirigido ó piensa dirigir propuesta al ministro de Instrucción pública, para que se conceda al profesor don José Albert, que dirige la expresada, escuela la cruz de la orden de Alfonso XII destinada á prestar servicios en la enseñanza.

Creemos muy oportuna la propuesta.

Ha fondeado en la bahia de Rosas el cañonero «Temerario» que con objeto de practicar ejercicios salió del puerto de Barcelona el pasado lunes.

Esta mañana debe regresar de nuevo hacia la condal ciudad.

La *Gaceta* anuncia que la princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

En breve se celebrará una reunión de ribereños del Tordera, con objeto de acordar los medios que han de valerse para salvar sus intereses. amenazados siempre que se desencadenan temporales.

Hace algunos dias que el Jefe de Obras públicas de la provincia hizo promesa al alcalde de esta ciudad que pròximamente serían coronados los plátanos de la calle del Carmen.

Han sido podados los de la carretera de Barcelona, lo han sido también los de otros puntos y sin embargo los de la expresada calle del Carmen siguen todavía sin coronar y perjudicando á los vecinos de aquellas casas con la extensión de su ramaje.

¿Es que se tira á que transcurra el tiempo apropósito para efectuar aquella operación y luego por esta causa aplazar la corta hasta el próximo año?

Por si acaso, creemos no estará de más que el señor alcalde refresque la memoria del señor March.

En el Gobierno civil se ha recibido el expediente de arbitrios extraordinarios de Báscara.

Felicitamos á nuestro amigo don Pedro Torrellas, alcalde de Tossa, por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno de S. M., concediéndole la cruz de Isabel la Católica.

Una brigada municipal ha empezado á trabajar en el cauce del rio Onyar, abriendo zanjas para dar comunicación á las aguas, evitando de este modo que estas no se embalsen constituyendo un peligro para la salud pública.

Ayer mañana dieron comienzo en la Rambla los trabajos para la poda de los árboles que en ella medran.

Se ha dado principio á las obras de reparación del muro de contención que hay en el rio Ter frente á la plaza de Toros.

Esta mañana saldrá en dirección á Sarriá la fuerza del Regimiento de Asia, con objeto de efectuar en aquel punto ejercicios de tiro al blanco.

Anteayer se cometió un intento de robo, en el estanco sito en la calle de Mar de la villa de Port-Bou propiedad de doña Trinidad Constantins.

Los ladrones violentaron la puerta de hierro, pero al ruido que hicieron al levantarla, despertaron al Juez municipal que vive en la casa contigua, quien dió voces de alarma que ahuyentaron á los malehechores á quienes se hicieron algunos disparos de arma de fuego para detenerles.

De la administración de correos de esta ciudad hemos recibido la siguiente nota de la salida de la correspondencia para Puerto Rico y sus vías de remisión:

Vía de Cadiz, el 15 de cada mes, de Gerona el 12.

Vía de Bordeaux el 19, de Gerona el 18.

Vía de Barcelona y Nueva-York, los jueves de cada semana, de Gerona los miércoles.

Se ha denunciado al Juez de instrucción del partido de Puigcerdá, un atropello de que fué víctima el concejal del Ayuntamiento de Ripoll D. José Campás, por parte de varios carniceros, en ocasión de que se hallaba dicho concejal cumpliendo sus funciones de inspector del matadero.

La gravedad de la denuncia consiste en que en ella se hace constar que entre los que maltrataron de palabra á dicho concejal, se hallaba el juez municipal de la expresada villa de Ripoll.

Ayer se celebró en la Audiencia de esta provincia, la vistilla de la causa que se instruye por la publicación de las convocatorias del meeting catalanista de Borrassá.

Parece que de dicha vistilla resultó ser declarado procesado, D. Juan Bautista Torroella.

No afirmamos esta noticia, pero caso de ser verdad, bien puede decirse que en esta causa pagarán justos por pecadores, ó bien pobres por ricos, como quiera llamarse al que aparece como autor de dichas proclamas y al que la opinión señala como verdadero autor de las mismas.

Hállase bastante mejorada de su dolencia la distinguida esposa del Gobernador civil de la provincia, Sr. Tejón.

Lo celebramos.

Ayer no pudo celebrar sesión de primera convocatoria el ayuntamiento de nuestra ciudad, por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

Mañana la celebrará de segunda convocatoria.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que las vacantes de Escribientes Delineantes de Minas, en cualquiera de sus categorias que desde esta fecha se produzcan, se provean con capataces facultativos de Minas, que hayan obtenido título en alguna de las escuelas especiales del ramo, establecidas en España.

El ministro de Hacienda señor Villaverde no empezará hasta mediados del próximo febrero á formar el proyecto de los nuevos presupuestos.

El célebre Tranvía del Bajo Ampurdán continúa prestando su servicio limitado.

¿Hasta cuándo?

Han empezado con gran éxito los bailes de máscaras en el «Centro Fraternal» de Palafrugell.

Ameniza los espectàculos la notable orquesta «Vella» de la propia villa.

A no impedirlo causa mayor, hoy se dirigirá à Figueras, procedente de Barcelona, nuestro distinguido y particular amigo el diputado á Cortes por Vilademuls don Luis Canalejas Mendez.

Probablemente el viernes por la tarde visitará nuestra ciudad, en la que permanecerá hasta el lúnes, regresando después á Barcelona.

De regreso de su excursión se ha encargado nuevamente del despacho de la Alcaldía, don Manuel Catalá.

La Cámara de diputados de la vecina Nación, aprobó el 21 del corriente mes, sin debate y después de declararlo de urgencia, el proyecto de ferrocarril eléctrico de Villefranche-du-Conflent á Bourg-Madame y declarar los trabajos de utilidad pública. Este proyecto será inmediatamente sometido al Senado.

La creación de este ferrocarril será de gran utilidad para las poblaciones de la frontera.

Se ha encargado interinamente del despacho en la Delegación de Hacienda de esta provincia el interventor don Leandro Botella, por haber cesado en su cargo el que lo desempeñaba en efectividad don Salvador Balius Bonaplata.

En breve el señor Canalejas visitará Santander en donde se propone realizar algunos actos de propaganda.

Las fuerzas que tiene en aquella provincia están organizando un mitin monstruo en el que se hará propaganda democrática.

Hermoso fué el dia de ayer. El sol nos obsequió con su vivificante luz y calor, alegrándonos el espíritu.

El ambiente era puro y no se registraron perturbaciones atmosféricas.

Hemos recibido un ejemplar del programa de la academia especial preparatoria para el ingreso en el ramo de correos.

Agradecemos á su autor D. Francisco de A. Gutierrez, la atención que con nosotros ha tenido.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El duque de Tetuán

Madrid 27, á las 4 tarde

Según el parte facultativo de última hora, el duque de Tetuán ha pasado muy mal la última noche, siguiendo el ilustre enfermo en estado gravísimo.

Los médicos desconfían salvarle.

La zona neutral

El ministro de Hacienda señor Villaverde, ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros, para hablarle de la zona neutral de Barcelona.

Ha dicho el señor Villaverde que el Gobierno no tiene todavía criterio alguno formado sobre este asunto.

El jefe del Gobierno, refiriéndose á este mismo asunto, ha repetido lo que ya manifestó ayer, ó sea, que en todo caso la concesión de la zona neutral se hará por medio de una ley votada por las Cortes.

Los presupuestos

El señor Villaverde ha dicho que cree que por todo el mes de marzo tendrá terminados los presupuestos para el año 1904, á fin de poderlos presentar á las Cámaras en el mes de mayo, cuando las nuevas Cortes empiecen sus tareas.

Sin firma

Hoy han estado en Palacio los ministros de turno despachando con el Rey, pero no han puesto ningún decreto á la sanción del monarca, únicamente se han limitado á darle cuenta á don Alfonso XIII de algunos asuntos de sus respectivos ministerios.

Silvela en Palacio

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey, en cuyo despacho le ha dado cuenta de los asuntos más importantes en la actualidad.

El jefe del Gobierno no ha puesto nada á la firma.

A la salida de Palacio, el presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que le hemos interrogado sobre su opinión respecto á la reunión que ayer celebraron los exministros liberales, que cree que se hará algo de provecho, á pesar de la desorganización que reina dentro del partido liberal.

El Gobierno, ha añadido el señor Silvela, concederá á los liberales la beligerancia, haciendo constar el hecho de que cuando cayó el Gobierno que presidía el señor Sagasta, los conservadores solo contaban con siete diputados y apesar de ello, pudieron formar poder.

También ha dicho el señor Silvela que no se habían recibido noticias oficiales del estado en que se hallaba la huelga de salineros de San Fernando, sabiéndose únicamente que el tráfico en la bahía está medio paralizado y que los obreros se niegan á reanudar los trabajos hasta tanto no se les haya concedido lo que pretenden.

Montero y Romanones

Esta mañana á las diez el conde de Romanones, ha ido al domicilio del señor Montero Rios, para darle cuenta de las modificaciones que en la reunión de exministros celebrada ayer, se acordaron introducir en el programa del partido liberal redactado por el presidente del Senado.

Junta electoral

Esta tarde á las cinco tendrá lugar en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo la primera reunión de la junta electoral, nombrada en la reunión primera que celebraron los ex-ministros liberales.

Yanquis y Filipinos

De Manila telegrafian que en las inmediaciones de Bolinao, se ha librado un reñido combate entre filipinos y yanquis, resultando muertos tres de estos últimos.

De Marruecos

En el ministerio de Estado, no se ha recibido ninguna noticia de nuestro representante en Tánger, señor Cologan.

Se sabe únicamente que el Sultan está reforzando sus fuerzas, ante el temor de ser atacado por el pretendiente en Fez.

Se asegura que se ha librado una reñida batalla de la que han resultado vencedores las fuerzas del pretendiente.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este encuentro,apesar que las tengan y no las quieran comunicar á la prensa.

Las noticias particulares que de marruecos se tienen son en extremo pesimistas. —*Reig*.

El programa liberal

Madrid 27, á las 6 tarde.

Después de la visita que el conde de Romanones ha celebrado con el señor Montero Rios, éste se halla dispuesto, segun parece, á modificar el programa presentado á la aprobación de los exministros liberales.

La comisión encargada de los trabajos electorales ha conferenciado,al conocer este acuerdo,con el señor Montero Rios.

Una desgracia

En la casa que habitó el señor Sagasta ha ocurrido hace pócos momentos una sensible desgracia.

Una criada que llevaba en brazos á una criatura de 6 meses, subió al ascensor y al llegar á la altura del quinto piso cayóse la criatura quedando muerta en el acto.

El duque de Tetuán

Sigue en grave estado el duque de Tetuán.

Rodean el lecho del ilustre enfermo muchos amigos particulares y políticos ante el temor de un funesto desenlace.

Jefatura disputada

Siguen preocupando cuantos asuntos se refieren á Barcelona.

Los manejos reaccionarios para acapararlo todo van en aumento.

Entre otros detalles cítanse los trabajos de los jesuitas para llevar al señor Plantada á la jefatura de policia de Barcelona.

No obstante haberse tanteado de nuevo los ánimos de algunos ministros y en especial al del señor Maura, al objeto de que se le nombre para Barcelona, parece ser que el señor Plantada halla oposición en el seno del Gabinete comprendiendo algunos ministros que precisa hacer desaparecer toda impresión encaminada á demostrar que los reaccionarios son dueños de la capital de Cataluña.

Lo que dice Canalejas

El ex-ministro demócrata tratando del actual estado de la política, ha declarado que se halla distanciado más que nunca de los proyectos que se atribuyen á los exministros liberales.

«Mi programa, ha agregado, es el de siempre, esto es, el que han aceptado mis amigos.

Entraré en inteligencia con cuantos vayan por mi camino, pero sin arriar nunca la bandera que he levantado».

El Sr. Canalejas ha desmentido su aproximación con el Sr. Montero Rios.—*Reig*.

ULTIMA HORA

Explosión

Barcelona 27, á las 8.

En la calle de Santo Domingo del Call, ha ocurrido una explosión de gas que ha producido una fuerte detonación, destrozando algunos tabiques, rompiendo cristales y alarmando al vecindario.

No han ocurrido desgracias personales. —*Reig*.

Cuestiones obreras

Barcelona 27, á las 9'45.

De Reus telegrafían que se ha agravado considerablemente el conflicto.

Esta mañana han ocurrido algunos desórdenes que los ha reprimido la guardia civil, haciendo algunas detenciones.

La mayoría de los periódicos han dejado de publicarse por haberse declarado tambien en huelga los cajistas.

La guardia civil ha redoblado la vigilancia en las calles.

La población presenta aspecto triste.

Los huelguistas estan indignados con los patronos y esquirols.

Los patronos siguen intransigentes, sin querer deponer la actitud que desde un principio adoptaron.

Corre el rumor de que va á estallar la huelga general.

—De Mataró comunican que se han reanudado los trabajos en las fábricas que estaban en huelga, con obreros no asociados.

Siguen en la carcel los huelguistas detenidos, acusados de ejercer coacción.

—Ha quedado solucionada la huelga que hace días se inició en una fábrica de aserrar maderas de la calle de Viladomat.

—El movimiento societario va en aumento en diferentes comarcas de Cataluña.

Para el domingo y lunes próximos, se anuncian varios meetings en importantes pueblos fabriles.

—Ha reaparecido el periódico libertario *La huelga general*, que fué suprimido á raiz de la huelga de febrero del año último.

Hace un llamamiento à los obreros para que emitan su opinión acerca de lo que debe hacer el proletariado al día siguiente del triunfo de la huelga general.

—Según mis noticias, se estan realizando trabajos para una nueva internacional.

Dichos trabajos se llevan á cabo reservadamente, siendo de todo punto imposible predecir la orientación que se le dará.

Por lo que á España se refiere, existe cierta inteligencia societaria para obrar en comun acuerdo cuando se promueva un nuevo conflicto.—*Reig*.

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 27 de enero de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	74'87
Acciones ferrocarril Norte.	95'82
Id. M. Z. A.	62'60
Id. Orense.	98'55
Francos.	29'95

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	74'86
5 por 100 amortizable.	95'82
Acciones del F. C. Norte.	63'25
Id. del F. C. de M. Z. A.	99'00
Id. Orense.	30'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	57'87
Id. Municipales 5 %.	100'87
PARÍS Exterior.	88'87
PARÍS Nortes.	226'00
PARÍS Alicantes.	352'00
Francos.	33'20

Publicaciones

Es en extremo interesante el número de NUEVO MUNDO correspondiente á la pasada semana.

Publica informaciones completas del crimen de los Cuatro Caminos y del suceso de la barbería de la Plaza de la Cebada, de Madrid, y muy curiosas notas de la guerra de Marruecos; de la cuestión agraria de Andalucía; del último estreno del Español, *Caridad;* de la recepción de García Alix en la Academia de Bellas Artes; del homenaje á Luis Taboada en Vigo, de la llegada á Madrid de los diplomáticos cubanos; de la estancia en Madrid del alcalde de Barcelona, etc., etc.

Precio del número, 20 céntimos.

ENJUICIAMIENTO CIVIL. — El tomo séptimo de la acreditada y utilísima Biblioteca económica del Abogado que se publica en Madrid, por nuestro colega profesional la *Revistr de Legislación Universal* (San Bernardoo, 58), contiene el texto de la ley vigente, con todas sus reformas, anotado con la doctrina de más de 1.500 sentencias del Tribunal Supremo, concordado con los Códigos de Comercio de 1829 y 1885 y seguido de 19 *Apéndices* donde se donde se insertan todas las disposiciones legales y reglamentarias que sirven de complemento á la materia.

Por lo que hemos podido apreciar, hojeando este volúmen de 800 páginas (que encuadesnado en tela véndese al reducido precio de 4'50 pesetas en provincias, franco de porte y certificado), no se trata de una de tantas ediciones como de esta ley se han hecho, sino que por el esmero de su corrección y la oportunidad de sus notas y complementos, prestará, sin duda, muy buenos servicios, y evitará, con su detallado índice alfabético, pérdida de tiempo en enojosas consultas, no sólo á los hombres de negocios, alumnos de la facultad de Derecho, procuradores, litigantes, etc., sino à los abogados en el ejercicio de su profesién y à los magistrados y jueces en el desempeño de sus respectivos cargos.

FIDELIO, revista decenal ilustrada de música, teatros y literaturas que se publica en Madrid, está obteniendo un verdadero éxito. El colega, correspondiendo al favor del público, ha duplicado el número de páginas y ha hecho otras mejoras de importancia. Reparte música en todos los números y al 6.° que es el último publicado, acompañan las cuatro primeras páginas de unos rigodones muy elegantes del maestro Santonja.

Quien desee un número de muestra gratis, puede pedirlo al Administrador de FIDELIO, Valverde, 3, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Julián mr. y Amadeo ob.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Mercadal

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 27 de enero.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 0.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (14)

Instituto del trabajo

Serán sueños, serán ilusiones; pero cuando tantos hombres eminentes dan en soñar acerca de la sociedad futura, no es discreto acoger con desdenes el esfuerzo generoso de una legión de almas nobles, aunque exaltadas, que ponen á tributo su ciencia ó su fantasía en pos del ideal de un mundo mejor.

Las apelaciones á la fuerza, cada vez menos oídas abajo, deben escatimarse cada dia más en las cimas sociales. La criminal propaganda de la anarquia por medios violentos determina una legislación represiva, cuya legitimidad nadie puede desconocer; pero al par que estas medidas de defensa social, acométense en todas partes saludables reformas jurídicas y económicas que acreditan la serenidad y rectitud de los poderes públicos. De tal suerte, ni el temor apresura el paso ni la ira lo contiene; que por igual al fin se revela la flaqueza, cediendo á los estímulos del temor y negandose á los requerimientos de la justicia. Las concesiones otorgadas bajo la presión de la fuerza resultan ineficaces, y no menos torpe es también amurallarse tras el poder combatiendo sin razón.

Y es que existen principios eternos sociológicos que no pueden desconocerse; y es que á las sociedades corresponde defenderse contra la violencia, pero rindiendo tributo á la justicia. Sin acoger utopias, sin pretender organizar patrias ideales ni soñar corregir por eficacias de nuestro deseo la suma copiosa de las imperfecciones humanas, resta mucho que hacer en España, y para hacerlo mucho que estudiar. No es mengua para el fuerte remediar con su esfuerzo los desmayos del débil y ocurrir á sus justas aspiraciones; bien lo reconocia así, analizando el sentido y el móvil de las leyes de Bismark, un ilustre estadista español, el Sr. Canovas del Castillo, y con perfecta claridad lo expuso hace años el insigne Cavour, afirmando que «si para combatir al socialismo sólo se ofrecen dos remedios, las bayonetas ó la libertad, optemos sin vacilación por la libertad.»

No cabe olvidar, ante la exaltación de ciertas propagandas, que el espíritu de la reforma social anima la ciencia y el poder, la Iglesia y el Estado, en nuestros días. En todas partes brotan corrientes subterráneas que serán fecundas si se encauzan, destructoras si se abandonan. Informaciones oficiales, congresos obreros, debates parlamentarios, conferencias internacionales, discursos de principes que, siguiendo las huellas del gran Federico, se proclaman patronos del proletariado, sublimes encíclicas dictadas por labios en que comulgan las inspiraciones divinas y las más preciadas enseñanzas de la sabiduría humana; todo conspira á refutar el principio de la *no intervención* del Estado, rectificando las máximas extraviadas é infecundas de un sistema llamado liberal, atraído por las formas y olvidadizo de la substancia de la libertad, que buscando el derecho cae en el privilegio, y bajo cuyo imperio no hay redención para los débiles, forzosamente sometidos al yugo de los poderosos que dictan las leyes y ejercen todas las funciones públicas.

En el régimen patrimonial, en que el territorio y sus moradores eran dominio del imperante, y todos los derechos, privilegios, y todas las libertades, franquicias y todas las leyes concesiones; en tiempos en que la fe era viva y el bal amo consolador de la esperanza en un mundo mejor calmaba los dolores sociales, podian la fuerza y el imperio

JOSÉ BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 8, 2.°—Gerona



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir ála antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha,pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas,por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es suceptible de reconstituirse y convertido en cabello,ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo,queden destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos elórgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejunges andan al uso del dia,y especialmentelo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientes y los trabajots menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males elcélebre Doctor en Medicina bacteriólo go de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitos ya merbosos, evitando la continución de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco dias de uso.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore,y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. ambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata,con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos os puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

¡Á LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación Mútua de redenciones á metálico

BORDADORES, 2, PRINCIPAL, ESQUINA Á MAYOR, 34—MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre **700** pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta **Asociación**, única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

REPRESENTANTES: en **Gerona**, D. Leandro Comas y Boadas, Santa Clara, 10.—En **Figueras**, D. Lamberto Arolas, Procurador.—En **Olot**, D. Pedro Basil, Procurador.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

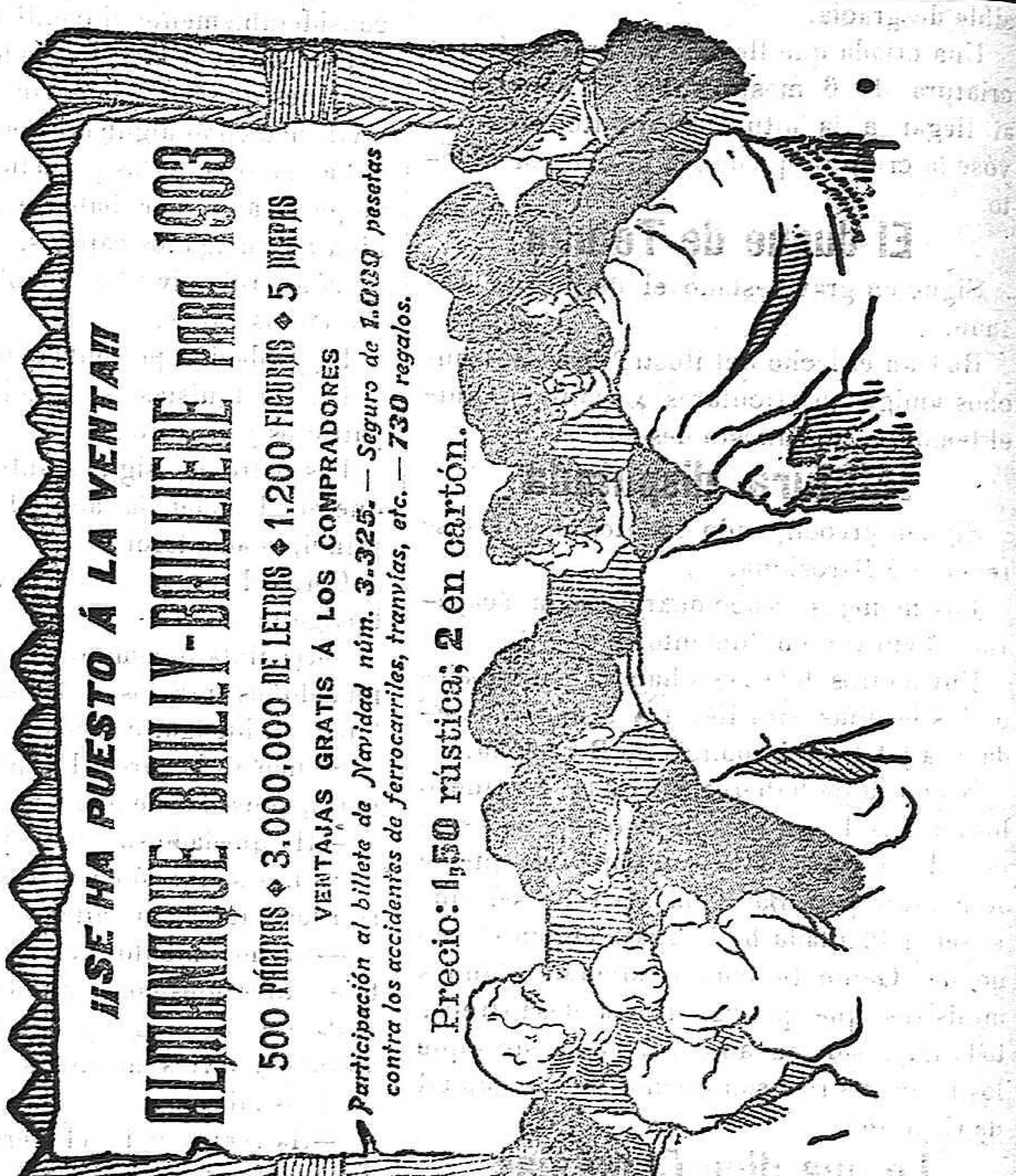
EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian,sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas,en las enfermedades de los huesos,fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañia tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia y por la enorme economia que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (**Guipúzcoa.**) 00

Enfermedades del pecho.

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asmas, grippes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc., etc.

Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez Xifra.

En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.